

**GESTIÓN COMPROMISOS (CEGE)**  
**SUBSECRETARÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

**Al 30 de Noviembre de 2018**

**1. ANTECEDENTES**

En el sistema del Centro de Gestión Gubernamental (CEGE) se crean periódicamente Disposiciones que tienen como objetivo el dar atención a requerimientos del Gobierno Central, Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR) y a necesidades de la población relacionadas con el tema eléctrico, receptadas en los diferentes gabinetes itinerantes y agendas territoriales.

Estos compromisos y/o disposiciones deben ser atendidos por las instituciones del Estado de manera obligatoria, y cuyo avance y cumplimiento es reportado a través del Centro de Gestión Gubernamental (CEGE).

**2. COMPROMISOS GABINETES ITINERANTES**

Al 30 de Noviembre de 2018 la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica (SDCEE) en coordinación con las empresas eléctricas de distribución, mantiene en ejecución 11 compromisos de Gabinetes Itinerantes, cuya gestión lo viene reportando mensualmente las EED a nivel nacional.

Con corte al 30 de Noviembre de 2018, la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica (SDCEE) mantiene en ejecución 11 compromisos de Gabinetes Itinerantes.

El estado de los 11 compromisos se detalla a continuación:

**CNEL EP**

- GI No. 13607 (92%).- CNEL EP ha preparado un informe que se encuentra para la firma del Gerente General dirigido al Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables indicando la trazabilidad y gestiones efectuadas por CNEL EP, y solicitando que debido a la falta de respuesta por parte del Ministerio de Trabajo, se efectúe los trámites pertinentes con la finalidad de cerrar el compromiso.
- GI No. 14693 (0%).- A la presente fecha todavía no se ha firmado el contrato de préstamos que financia el crédito BID V, en este sentido, la ejecución del compromiso está programado a partir del segundo trimestre del año 2019.
- GI No. 14832 (88%).- Se continúa analizando fuentes de financiamiento para el año 2019, ya que para el presente ejercicio fiscal no se dispone de fuentes de financiamiento.

**UN Sucumbios**

- GI No. 13195 (0%).- Se presentó el proyecto como parte del Plan de Energización Rural 2019, se viene realizando las gestiones para la aprobación respectiva, con la finalidad de ejecutar el compromiso en el año 2019.
- GI No. 13204 (0%).- Se encuentra en proceso la aprobación del proyecto como parte del Plan de Energización Rural 2019. Se realizó la propuesta para que se lo

incluya en el programa FERUM BID V, en un presupuesto sobrante existente luego de la actualización de los estudios y se espera la aprobación respectiva.

- GI No. 13238 (0%).- Antes de la actualización del estudio se realizó la gestión para buscar financiamiento ante los organismos competentes. Se ha realizado la actualización de los estudios y se va hacer la consulta para poder incluirlo dentro del PAI del año 2019.

#### **E.E. Ambato**

- GI No. 13983 (62%).- Este compromiso comprende la electrificación de 10 proyectos ubicados en el cantón Palora, de los cuales cinco ya fueron concluidos. De los cinco restantes, uno de ellos, el proyecto Industrial no se ejecutará debido a que no tiene beneficiarios y los cuatro restantes, esto es San Martín, Palestina, Comanche 2 y Arco Iris se ejecutarán con recursos propios de la EEASA. Actualmente el proyecto se encuentra adjudicado al Ing. Mauricio Jaramillo a la espera de la entrega de garantías para la firma del contrato que tendrá un plazo de 85 días.

#### **E.E. Regional Centro Sur**

- GI No. 14033 (18%).- Replanteo concluido. Se coordina con la comunidad del desbroce de franja y las excavaciones para postes y bloques de anclaje.

#### **E.E. Regional del Sur**

- GI No. 14821 (5%).- Se ejecutará con recursos propios de la EERSSA dentro del programa de expansión de la distribución, el proceso de contratación está publicado, se espera culminar el informe final de evaluación hasta el 30 de noviembre del 2018.
- GI No. 14824 (0%).- La EERSSA gestionará la obtención de recursos en algún programa de inversión en el año 2019.

#### **E.E. Riobamba**

- GI No. 11543 (0%).- Durante el año 2018 se ha venido realizando varias gestiones con la finalidad de ejecutar el compromiso, sin obtener el financiamiento respectivo, se está analizando su ejecución en el año 2019 a través de alguna fuente de financiamiento.

### **3. DISPOSICIONES MINISTERIALES**

Con corte al 30 de Noviembre de 2018, la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica (SDCEE) realiza el seguimiento de 8 disposiciones ministeriales, de las cuales 3 se mantienen en ejecución, 2 con problemas, 2 detenidas y 1 por aprobar, de acuerdo al siguiente detalle:

**DM No. 32151 CNEL EP: Fortalecimiento de áreas técnicas en UN Esmeraldas, Manabí y Sucumbíos:** se encuentra en estado Detenido, con el 0% de avance, al respecto se están realizando procesos de contratación de personal en UN SUC, ESM, MAN y BOL por parte de la Gerencia de Desarrollo Corporativo y a la espera de la aprobación de la hoja de ruta por Desarrollo Corporativo, las áreas de G. Planificación / G. Distribución / G. Desarrollo Corporativo deben enviar los soportes de cumplimiento, para lo cual se ha solicitado un nuevo cronograma con la finalidad de restablecer tiempos y actividades y de esta manera alcanzar el cumplimiento de la misma.

**DM No. 32205 CNEL EP: Personal técnico estable y con perfil adecuado para Operación del Centro de Control Local de las 11 UN** se encuentra en estado Detenido, con el 20% de avance, se han efectuado gestiones internas al respecto dentro de la CNEL EP sin embargo no se concreta un informe en conciso en el que se indique concretamente el cumplimiento para ello se ha solicitado un nuevo cronograma con el objetivo de tener claras las metas a cumplirse.

**DM No. 32150 CNEL EP UN Sucumbíos: Electrificación de Comunidades en las Provincias de Orellana y Sucumbíos:** se encuentra en estado Con Problemas, con el 70% de avance; se continúa con la construcción de los 14 proyectos previstos en el Convenio contratados a través de 4 procesos de contratación, junto con las fiscalizaciones. La ejecución se encuentra dentro del plazo contractual, para lo cual se remitirá un nuevo cronograma de tiempos y actividades ya que la fecha fin fue el 30 de junio del presente año y de ésta manera se aperture una nueva fecha de culminación de la disposición.

**DM No. 16531 CNEL EP - UN Manabí: Implantación Centro de Operaciones:** se encuentra en estado de Ejecución con el 20% de avance, la ejecución de la obra civil del Centro de Control Regional UN Manabí tiene un avance ejecutado de 37.24% con corte al 30 de junio de 2018 en virtud del incumplimiento al cronograma por motivos no imputables a la contratista, la Fiscalización Temporal deberá poner en conocimiento los justificativos a la Administración del Contrato; se continua con la ejecución de los trabajos.

**DM No. 28474 CNEL EP - UN Guayaquil: Implementación de esquemas de protecciones en las derivaciones (taps):** se encuentra en estado por Aprobar con el 90% de avance, de acuerdo al cronograma establecido con la disposición ministerial se encuentra pendiente la oficialización del informe de cumplimiento al 100%.

**DM No. 32149 CNEL EP: Construcción Agencia El Coca:** se encuentra en estado de Ejecución, con el 30% de avance. De las etapas estipuladas en el contrato de consultoría se ha realizado levantamientos topográficos y estudios de suelos; para lo cual se requiere un informe de avance actualizado ya que su fecha de término culmina el 30 de enero de 2019.

**DM No. 32201 E.E. Norte: Personal técnico estable y con perfil adecuado para Operación del Centro de Control Local de la ED:** se encuentra en estado Con Problemas, con el 10% de avance, el proyecto de contratación para el Personal indicado se encuentra en aprobación de Directorio de la Empresa, una vez aprobado se estima el cumplimiento de la Disposición.

**DM No. 32204 E.E. Sur: Personal técnico estable y con perfil adecuado para Operación del Centro de Control Local de la ED:** se encuentra en estado En Ejecución, con el 0% de avance, la EERSSA remite un listado del personal que trabaja actualmente en la Distribuidora y que vienen prestando sus servicios en los Centros de Control detallando la estabilidad y permanencia, sin embargo informan que es necesario un replanteamiento para el cumplimiento pleno de lo requerido en la Disposición y se estima culminar en Diciembre del presente año.

#### 4. CONCLUSION

- De los 11 compromisos de Gabinetes Itinerantes, existen 6 compromisos que no disponen de fuente de financiamiento para su ejecución, las empresas eléctricas distribuidoras han informado que se encuentran realizando las gestiones necesarias con la finalidad de ejecutar los compromisos en el año 2019.
- El GI No. 14832 contemplaba la ejecución de dos etapas, de las cuales la primera etapa ya fue ejecutada, faltando únicamente la ejecución de la segunda, para lo cual la empresa viene realizando las gestiones con la finalidad de obtener los recursos.
- Para el caso del GI No. 13607 la CNEL EP ha preparado un informe que se encuentra para la firma del Gerente General dirigido al Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables indicando la trazabilidad y gestiones efectuadas por CNEL EP, y solicitando que debido a la falta de respuesta por parte del Ministerio de Trabajo, se efectuó los trámites pertinentes con la finalidad de cerrar el compromiso.
- El resto de compromisos (3) se encuentran financiados y en ejecución, se estima su liquidación durante el año 2019.
- De las 8 Disposiciones Ministeriales, todas deben seguir siendo monitoreadas a través de la herramienta CEGE, en vista de que aún no se encuentran ejecutadas al 100%, mismas que son de cumplimiento obligatorio, las cuales mejorarán significativamente la gestión técnica, operativa y comercial de las Empresas Eléctricas.

#### 5. RECOMENDACIONES

- Solicitar al monitor del sistema CEGE dar de baja a los 6 compromisos de Gabinetes Itinerantes que no disponen de financiamiento.
- En lo referente al GI No. 14832 se recomienda solicitar el cierre del compromiso en el sistema, ya que no dispone de fuente de financiamiento para su ejecución.
- Para el caso del GI No. 13607 con el informe por parte de CNEL EP se procederá con la solicitud de cierre en el sistema, por lo que se recomienda mantener al compromiso en ejecución.
- Los tres compromisos restantes se encuentran en ejecución, y durante el año 2019 se estima su liquidación, por lo que se recomienda que no se cierre en el sistema hasta su cumplimiento.
- La Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica efectuará un control y seguimiento más exhaustivo a las Empresas Eléctricas, con el fin de que cumplan lo establecido en las Disposiciones Ministeriales y compromisos de Gabinetes Itinerantes que seguirán en ejecución.

Elaborado por: C. Pazmiño/F. Rodríguez  
Revisado y Aprobado por: Diego Carrera